

Doctorado en Ciencias de la Energía

Nombre del programa: Doctorado en Ciencias de la Energía
Plan: Aprobado en enero de 2016, plan semestral
Admisión o ingreso: Semestral
Tipo de programa: Orientado a la Investigación
Duración: Cuatro años
Modalidad educativa: Escolarizada
Líneas terminales: Doctorado en Ciencias de la Energía.
Duración estimada en ciclos lectivos: 20 semanas al semestre.

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos de las asignaturas del DCE se encuentran en el anexo 3. El alumno debe estar inscrito cada semestre en una de las asignaturas que contempla el plan de estudios, de forma seriada, con excepción de los Seminarios IV, V y VI, los cuales podrán ser cursados una vez que se acredite el Seminario de Investigación III. En cada Seminario de Investigación el Comité Tutorial avala los avances del Plan Doctoral y los resultados de la investigación que realiza cada alumno; además, el alumno deberá participar en todas las actividades académicas del Posgrado y cubrir los requisitos como se indica a continuación:

- Seminario I

- Seguimiento al plan de trabajo presentado al inicio del semestre
- El alumno debe sustentar ante el Comité Tutorial el proyecto de investigación.
- Protocolo registrado ante el Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad

- Seminario II

- Seguimiento al plan de trabajo presentado al inicio del semestre
- El alumno debe sustentar ante el Comité Tutorial el avance del proyecto de investigación.
- Manuscrito de artículo de investigación enviado a una revista.

- Seminario III

- Seguimiento al plan de trabajo presentado al inicio del semestre
- El alumno debe sustentar ante el Comité Tutorial el avance del proyecto de investigación.
- Artículo publicado.

- Seminario IV

- Seguimiento al plan de trabajo presentado al inicio del semestre
- El alumno debe sustentar ante el Comité Tutorial el avance del proyecto de investigación.
- Entregar el segundo manuscrito de artículo enviado a una revista.
 - Seminario V
- Seguimiento al plan de trabajo presentado al inicio del semestre
- Presentación de avances de tesis ante su respectivo Comité Tutorial
- Presentación del pre-examen, si es que el comité tutorial decidió que el alumno puede obtener el grado en el sexto semestre.
- Segundo artículo publicado.
 - Seminario VI
- Si el alumno obtendrá el grado en este semestre, presentará los resultados finales de la tesis ante su respectivo Comité Tutorial.
- Si el alumno obtendrá el grado en un semestre posterior al sexto, deberá presentar los resultados de su investigación y un cronograma de actividades en el cual muestre que obtendrá el grado a más tardar en el octavo semestre del programa.

La calificación de los seis seminarios tendrá dos componentes; un 50% la definirá el profesor asignado a la asignatura y el otro 50% la determinará el Comité Tutorial de cada alumno, a través de al menos una evaluación colegiada en la que el alumno presentará los avances de su trabajo de investigación con respecto a su Plan Doctoral. Además del avance en el trabajo de investigación, el Comité Tutorial evaluará la calidad de los resultados obtenidos.

- Escritura de Publicaciones Científicas
Desarrollar las habilidades de escritura de artículos científicos en inglés. Al final del curso el alumno deberá tener la redacción del primer artículo y haberlo enviado a una revista internacional indizada en el JCR
- Trabajo de tesis I
El estudiante presentara el trabajo de tesis en al menos un 50%.
- Trabajo de tesis II
El estudiante presentara el trabajo de tesis concluido.